

# La larga marcha de Merrick Garland

Retrato de un fiscal general de los Estados Unidos de América



Luis Sánchez-Merlo

Finalizadas las audiencias de confirmación (“hearings”), ejercicio destinado a evitar errores que después hubiera que lamentar, el Senado ha dado luz verde al nombramiento del nuevo fiscal general de los Estados Unidos, Merrick Garland (MG).

La ratificación del nominado por el presidente Biden tiene lugar después de los graves disturbios del 6 de enero en el Capitolio y no haber prosperado la segunda tentativa (por primera vez en la historia de los EEUU), de abrir un juicio político (“impeachment”) al presidente.

Bajo la amenaza demócrata intentarlo de nuevo, Mike Pence, el abnegado vicepresidente, rechazó activar la 25ª enmienda de la Constitución (que permite inhabilitar al presidente, cuando el vicepresidente y otros 8 miembros del gabinete declaran que no está en condiciones de cumplir con sus responsabilidades).

La intimidación y los aullidos –“¡cuelguen a Pence!”– de los insurgentes, no impidieron su defensa del Estado de Derecho, al desobedecer las órdenes de su hiperventilado jefe, que insistía en impugnar los resultados de las elecciones, exigiendo al sufrido empleado la anulación de los votos que daban la victoria al ganador.

El fiscal general, William Barr, cristianado por los demócratas como “el abogado de Donald Trump (DT)”, habría intervenido en asuntos penales en beneficio de los aliados del jefe. La politización de la fiscalía, tan

**Hereda un ministerio desmoralizado, tras hacerse añicos el muro que separaba la política de la aplicación de la ley**

**La clave de la idoneidad es que ofrezca garantías de independencia, sirviendo a la justicia y no a la política**

Merrick Garland.  
Kevin Dietsch | Efe



nociva para “the rule of law”, tuvo efectos retardados, al comprobarse que no había evidencia alguna de fraude electoral. Al rechazar la cruzada emprendida, fue despedido. En su atormentado final, a DT le dieron la espalda dos pilares esenciales: el vicepresidente y el fiscal general.

Merrick Garland (68 años), prestigioso jurista con denominación de origen Harvard, ha tenido una larga carrera: como abogado en el sector privado, fiscal y juez durante 24 años (tras su nominación por Bill Clinton, con amplio apoyo de ambos partidos) en la poderosa Corte de Apelaciones.

Las cualidades que le son reconocidas (dignidad, aplomo, honestidad, dominio de la ley), llevan a este liberal moderado, con un sólido registro de voto centrista y no haber hecho gala de ideología política excluyente, a gozar del respeto y admiración personal de demócratas y republicanos.

Estos últimos, que ahora han votado más por lealtad tribal (30 en contra) que por un sentimiento real, hace cinco años rechazaron su nombramiento, al negarse a celebrar “hearings”, tras haber sido elegido, por el entonces presidente Obama, para ocupar la vacante que quedaba en el Tribunal Supremo (TS) tras el fallecimiento del juez Antonin Scalia, icónico magistrado conservador.

Que los republicanos hayan votado para confirmar a MG como fiscal general, pero no para el TS, es como ver a un niño de cinco años explicando que es preferible utilizar mantequilla de cacahuete en lugar de pasta de dientes, para lavarse los dientes.

Garland hereda un ministerio desmoralizado, con menoscabo de su independencia, tras hacerse añicos el muro que separaba la política de la aplicación de la ley. Al nuevo fiscal general le toca el balsámico